

### COMISIÓN PRESIDENCIAL:

mandato, acciones actuales, datos y perspectivas

iVamos al desarme... a la paz!

(Presidente Hugo Chávez, 13/05/11)







#### **SU MANDATO**

El 13 de mayo de 2011 fue creada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, la Comisión Presidencial para el Control de Armas, Municiones y el Desarme.

Es la instancia encargada de fomentar el diseño, construcción e implementación de una política pública integral sobre el control de armas, municiones y el desarme.





#### **PRINCIPIOS**

Caminar hacia una política de desarme y de control de armas y municiones, formulada a partir del diálogo entre los diversos actores involucrados, la construcción del más amplio consenso social, la participación ciudadana que permita que sus definiciones nazcan de las necesidades e intereses del colectivo, y la investigación rigurosa sobre el problema, sus causas y manifestaciones, que suministre datos confiables para su concreción.





#### **SUS INTEGRANTES**

#### TARECK EL AISSAMI

Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia.

#### **NÉSTOR REVEROL**

Viceministro de Prevención y Seguridad Ciudadana.

#### **FDWIN ROJAS**

Viceministro de Política Interior y Seguridad Jurídica.

#### **FDGAR BARRIENTOS**

Viceministro del Sistema Integrado de Policía.

#### LUIS FERNÁNDEZ

Director General Polícia Nacional Bolivariana.

#### JOSÉ HUMBERTO RAMÍREZ

Director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

#### TIBAYDE HERNÁNDEZ

Directora General de Derechos Humanos del MPPRIJ.

#### NINOSKA QUEIPO

Presidenta de la Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia.





#### **SUS INTEGRANTES**

#### FREDDY BERNAL

Diputado a la Asamblea Nacional.

#### JUAN CARLOS CALDERA

Diputado a la Asamblea Nacional.

#### JOEL ESPINOZA

Director de Actuación Procesal del Ministerio Público.

#### JULIO MORALES PRIETO

Presidente de la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares.

#### GERARDO VELÁSQUEZ RAMOS

Director General de Armas y Explosivos (DAEX) del Ministerio del Poder Popular para la Defensa.

#### JOSÉ DAVID CABELLO

Servicio Nacional Integrado de Administración Pública (SENIAT).

#### **REYNALDO HIDALGO**

Profesor de la ULA

#### **GERARDO TROTTA ARNONE**

Federación Venezolana de Tiro.





#### **SUS INTEGRANTES**

ANA MARÍA SANJUÁN Profesora de la UCV.

JESÚS MACHADO Centro de Investigación y Acción Social Gumilla. PABLO FERNÁNDEZ BLANCO

Coordinador General de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz.

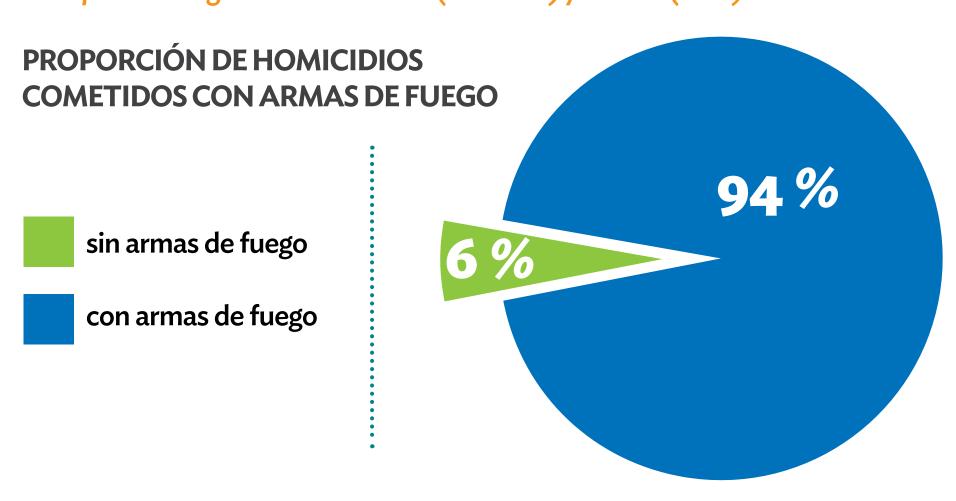
(EJERCE COMO SECRETARIO TÉCNICO)

**CONTROL DE ARMAS** 





### **DATOS DE VENEZUELA** (Según Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (INE 2010) y CICPC (2010)



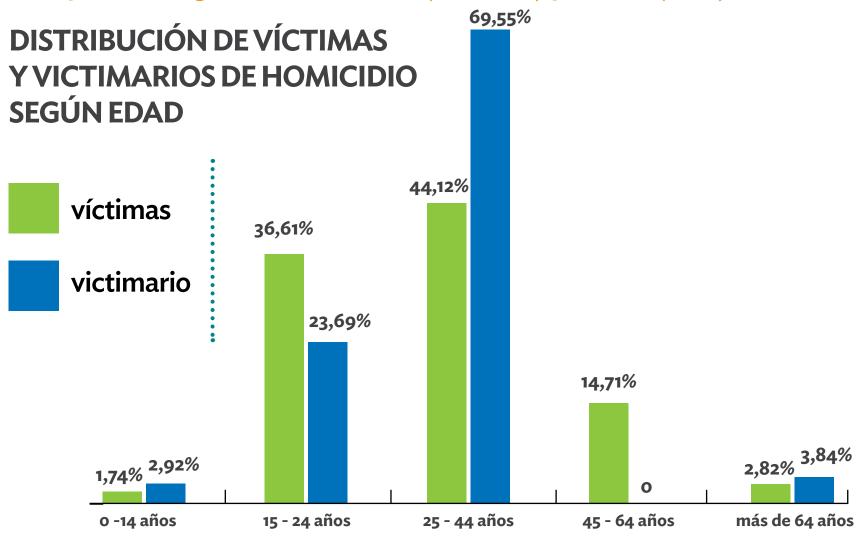
# CONTROL DE ARMAS MUNICIONES Y DESARME

#### DATOS DE INTERÉS



#### DATOS DE VENEZUELA (Según Encuesta Nacional de Victimización y

Percepción de Seguridad Ciudadana (INE 2010) y CICPC (2010)





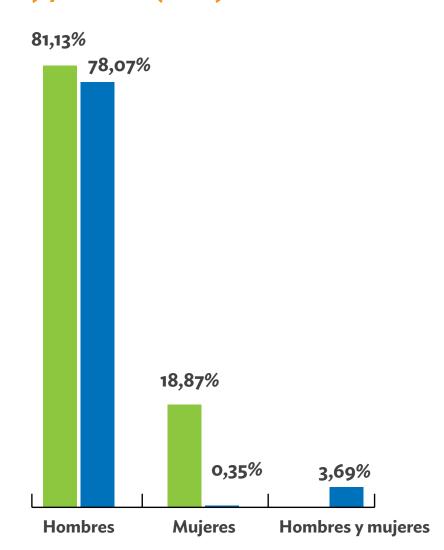


**DATOS DE VENEZUELA** (Según Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (INE 2010) y CICPC (2010)

DISTRIBUCIÓN DE VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS DE HOMICIDIO SEGÚN SEXO

víctimas

victimario



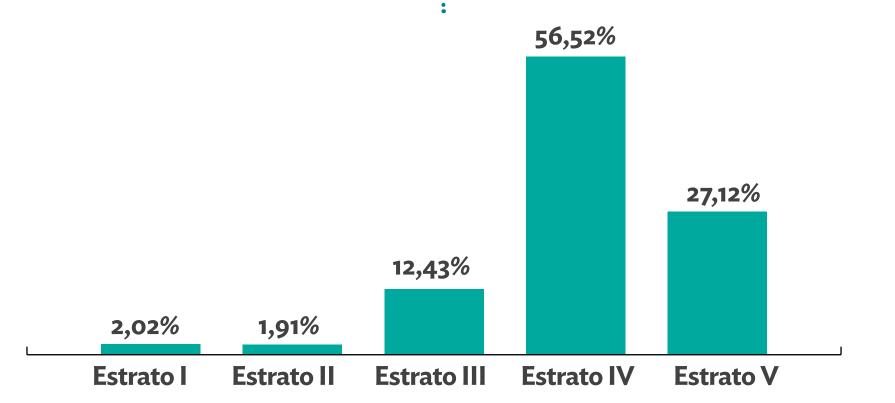




### **DATOS DE VENEZUELA** (Según Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (INE 2010) y CICPC (2010)

DISTRIBUCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE HOMICIDIO POR ESTRATO SOCIAL



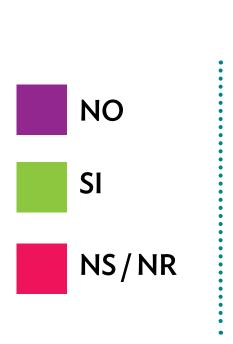


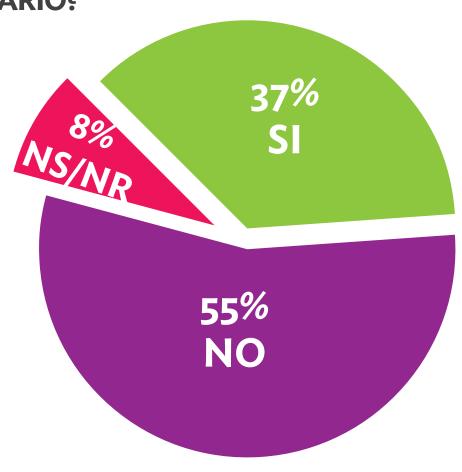




### **DATOS DE VENEZUELA** (Según Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (INE 2010) y CICPC (2010)

#### ¿CONOCÍA LA VÍCTIMA AL VICTIMARIO?









La respuesta del Gobierno Bolivariano al problema:

# LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA EL CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y DESARME...





### LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL

- 1. Investigación y Diagnóstico.
- 2. Consulta y Sistematización.
- 3. Comunicación y Campañas.
- 4. Aspectos Jurídicos y Medidas Especiales.





### 1. INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO





Línea I CONTROL Y TRÁFICO DE ARMAS Caracteriza la lógica de la oferta, disponibilidad y circulación de armas y municiones

**INVESTIGACIONES** 

Línea II CONTEXTOS Y LÓGICAS DEL USO DE ARMAS

Caracteriza los significados del uso y demanda de armas

Línea III SENTIDO E IMPACTO DEL USO DE ARMAS

Diagnostica el impacto del uso de armas de fuego





#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

SOBRE CONTROL Y REGULACIÓN INSTITUCIONAL Y ESTUDIOS SOBRE EL TRÁFICO DE ARMAS Y MUNICIONES

#### **I SEMESTRE 2012**

Sistematización y análisis del marco jurídico nacional e internacional sobre control de armas, municiones y desarme

Diagnóstico de Controles Institucionales

Cumplimiento 60%

Inventario Nacional de Armas de Fuego

Cumplimiento 99%

Políticas, programas y planes de Control de Armas, Municiones y Desarme en Venezuela

Cumplimiento 99%

#### **II SEMESTRE 2012**

Inventario de armas de fuego implicadas en delitos En Proyecto

Estudio sobre Tráfico de Armas

**En Proyecto** 

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN II

SOBRE LA LÓGICA Y EL SENTIDO DEL USO DE ARMAS DE FUEGO

#### **I SEMESTRE 2012**

Tipos de Campañas de Control de Armas, Municiones y Desarme en América Latina

Cumplimiento 100%

Estudio de Caso. Jóvenes en Armas

**Cumplimiento 80%** 

Sentidos de la Demanda de Armas de Fuego en Venezuela, desde la Perspectiva de Diversos Actores Sociales Vinculados al Uso de Armas en Centros Urbanos de Venezuela

Cumplimiento 75%

Armas de fuego y Sistema Penitenciario

Cumplimiento40%

#### **II SEMESTRE 2012**

Violencia en las escuelas y armas de fuego

En Proyecto

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN III

SOBRE CONTROL Y REGULACIÓN INSTITUCIONAL Y ESTUDIOS SOBRE EL TRÁFICO DE ARMAS Y MUNICIONES

#### **I SEMESTRE 2012**

Victimización y Armas de fuego Cumplimiento 100%

Encuesta de Percepción y Uso de Armas de Fuego, parroquias La Vega y La Pastora

Cumplimiento 100%

Caracterización de las muertes por armas de fuego en Venezuela, años 2009 - 2011 con datos de CICPC

Cumplimiento 100%

Caracterización de las muertes por armas de fuego en Venezuela, años 1980 - 2009 con datos del MPPS

Gumulimiento 100%

Geolocalización del fenómeno de las muertes por armas de fuego en Venezuela 1980 - 2011

Cumplimiento 100%

Encuesta de Percepción y Uso de Armas de Fuego, parroquia Sucre Cumplimiento 95%

Estandarización, depuración y caracterización de la data de 9 delitos reportados por el CICPC por año y región Cumplimiento 80%

#### **II SEMESTRE 2012**

Estudio del costo de la violencia armada en Venezuela En Proyecto

Ruta del dato de las muertes por arma de fuego

En Proyecto

Encuesta de Percepción y Uso de Armas de Fuego en frontera

En Proyecto





# 2. CONSULTA Y SISTEMATIZACIÓN "POR UNA CONVIVENCIA SIN ARMAS"





# 1.- ¿Qué es el proceso de CONSULTA NACIONAL Por una Convivencia sin Armas?

La Consulta Nacional *Por una Convivencia sin Armas* tiene como objetivo promover la participación informada de la población en la formulación de la política pública para el control de armas, municiones y desarme.

Para alcanzar este objetivo, entre otras estrategias, se vienen desarrollando talleres - consulta en todo el territorio nacional en los que, a través de la reconstrucción de experiencias propias o cercanas de violencia armada, los y las participantes problematizan sobre las causas de este flagelo, construyen propuestas al Estado para transformarlo y se movilizan al interior de sus espacios comunitarios u organizativos para ampliar el debate y la construcción de iniciativas en torno al mismo.





# 2.- PARTICIPACIÓN en el proceso de consulta

El despliegue de la consulta comprende la atención de todo el territorio nacional:

Se ha realizado la consulta en los 23 estados de la República y en el Distrito Capital.







# 2.- PARTICIPACIÓN en el proceso de consulta

**20.745**PERSONAS
CONSULTADAS

**6.056**CONSULTAS
DIRECTAS

11.169
CONSULTA
REALIZADAS POR
MULTIPLICADORES

3.520 CONSULTA DIFUSA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB 22
SECTORES
CONSULTADOS
\*

24
ESTADOS
CONSULTADOS
\*\*

Comunidades organizadas, jóvenes, trabajadoras y trabajadores, niñas, niños, policías, militares, movimientos sociales y políticos, estudiantes universitarios, mujeres organizadas, religiosos, educadores, ganaderos, transportistas, indígenas, campesinos, pescadores, motorizados, comunidad GLBTI, Federación Venezolana de Tiro, periodistas, empresarios y grupos políticos que defienden la tesis del pueblo en armas.

Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy, Zulia y Distrito Capital.





# 3.- PRINCIPALES HALLAZGOS OBTENIDOS sobre la caracterización de la violencia armada de acuerdo a las experiencias relatadas





#### 3.1.- PARTICIPACIÓN en el proceso de consulta

Resultados por estados

ESTADOS	PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA EL USO DEL ARMA DE FUEGO	SEGUNDA MOTIVACIÓN PARA EL USO DEL ARMA DE FUEGO	TERCERA MOTIVACIÓN PARA EL USO DEL ARMA DE FUEGO
AMAZONAS	ROBO (46%)	Resolución de conflictos (14%)	Accidentes (10,7%)
ANZOÁTEGUI	ROBO (33%)	Ajuste de cuentas (17,7%)	Resolución de conflictos (15,5%)
APURE	ROBO (30%)	Resolución de conflictos (20%)	Ajuste de cuentas (15%)
ARAGUA	ROBO (43%)	Abuso cuerpos policiales (17,3%)	Enfrentamiento bandas (13%)
BOLÍVAR	ROBO (34%)	Ajuste de cuentas (21,2%)	Abuso cuerpos policiales (6,25%)
CARABOBO	ROBO (45%)	Ajuste de cuentas (13,5%)	Resolución de conflictos (13,5%)
CARACAS	ROBO (32%)	Ajuste de cuentas (23%)	Resolución de conflictos (15,5%)
LARA	ROBO (48%)	Ajuste de cuentas (18,2%)	Resolución de conflictos (6%)
MÉRIDA	ROBO (59%)	Ajuste de cuentas (13%)	Resolución de conflictos (8%)
MIRANDA	ROBO (44%)	Ajuste de cuentas (18%)	Resolución de conflictos (14%)
TÁCHIRA	ROBO (44%)	Acción de grupos armados (18,5%)	Accidentes (7,4%)
YARACUY	ROBO (54%)	Resolución de conflictos (21,2%)	Enfrentamiento bandas (9%)
ZULIA	ROBO (47%)	Resolución de conflictos (17,6%)	Ajuste de cuentas (10%)





#### 3.1.- PARTICIPACIÓN en el proceso de consulta

Resultados por sectores

SECTOR CONSULTADO	PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA EL USO DEL ARMA DE FUEGO	SEGUNDA MOTIVACIÓN PARA EL USO DEL ARMA DE FUEGO	TERCERA MOTIVACIÓN PARA EL USO DEL ARMADE FUEGO		
JÓVENES	Ajuste de cuentas (30,69%)	Robo (27,72%)	Resolución conflictos (13,86%)		
COMUNIDADES ORGANIZADAS	Robo (40,20%)	Resolución de conflictos (15,87%)	Abuso cuerpos de seguridad (10,28%)		
TRABAJADORES-AS	Robo (49,48%)	Ajuste de cuentas (13,4%)	Resolución conflictos (12,37%)		
CAMPESINOS-AS Y PESCADORES-AS	Robo (52,38%)	Resolución de conflictos (19,04%)	Sicariato (9,52%)		
INDÍGENAS	Robo (39,29%)	Resolución conflictos (14,29%)	Cacería (10,71%)		
GANADEROS	Robo (76,92%)	Ajuste de cuentas (7,69%)	Ocupación ilegal de finca (7,69%)		
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	Robo (44,44%)	Resolución de conflictos (20%)	Ajuste de cuentas (11,11%)		
EDUCADORES-AS	Robo (50%)	Ajuste de cuentas (25%)	Resolución de conflictos (6,25%)		
MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS	Robo (38,46%)	Resolución de conflictos (11,54%)	Ajuste de cuentas (11,54%)		
Transportistas	Robo (69,23%)	Resolución conflictos (7,69%)	Secuestro (7,69%)		
Mujeres	Robo (33,33%)	Resolución conflictos (16,66%)	Ajuste de cuentas (10%)		
Religiosos	Robo (39,13%)	Ajuste de cuentas (21,74%)	Enfrentamiento bandas (21,74%)		





#### Principal causa de homicidios en las experiencias registradas

ESTADO	PRINCIPAL CAUSA DE HOMICIDIO	SECTOR CONSULTADO	PRINCIPAL CAUSA DE HOMICIDIO
AMAZONAS	Resolución conflictos (33,33%)	JÓVENES	Ajuste de cuentas (41,17%)
ANZOÁTEGUI	Ajuste de cuentas (28,57%)	COMUNIDADES	Resolución conflictos (30,43%)
APURE	Ajuste de cuentas (23,07%)	TRABAJADORES-AS	Ajuste de cuentas (38,7%)
ARAGUA	Resolución conflictos (33,33%)	CAMPESINOS-AS Y PESCADORES-AS	Resolución de conflictos y sicariato (33,33%) c/u
BOLÍVAR	Ajuste de cuentas (35,29%)	INDÍGENAS	Resolución conflictos (60,71%)
CARABOBO	Ajuste de cuentas (27,77%)	GANADEROS	Robo (100%)
CARACAS	Ajuste de cuentas (36%)	ESTUDIANTES	Ajuste de cuentas (27,77%)
LARA	Ajuste de cuentas (55,55%)	UNIVERSITARIOS	
MÉRIDA	Ajuste de cuentas (41,66%)	EDUCADORES-AS	Ajuste de cuentas (75%)
MIRANDA	Ajuste de cuentas (28,57%)	MOVIMIENTOS SOCIALES	Ajuste de cuentas (20%)
TÁCHIRA	Ajuste de cuentas (40%)	TRANSPORTISTAS	Resolución de conflictos (50%)
YARACUY	Resolución conflictos (42,85%)	MUJERES	Resolución conflictos (18,75%)
ZULIA	Resolución conflictos (23,80%)	RELIGIOSOS	Ajuste de cuentas (44,44%)





PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA EL USO DE UN ARMA DE FUEGO: ROBO PRINCIPAL CAUSA DE HOMICIDIOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO: CONFLICTOS INTERPERSONALES Y AJUSTE DE CUENTAS





### 3.2.-CONTEXTO en el que se desarrolla la violencia armada

#### Principales lugares donde ocurren hechos de violencia con armas:

- 1. La vivienda y los espacios cercanos a la misma.
- 2. Las calles y avenidas que, en muchos casos, están en los barrios en los que viven las personas que relatan sus experiencias.





### 3.2.-CONTEXTO en el que se desarrolla la violencia armada

#### Los horarios en los que ocurren los hechos de violencia con armas:

- ·Entre las 6 de la tarde y las 12 de la noche.
- · Entre las 12 del medio día y las 6 de la tarde.

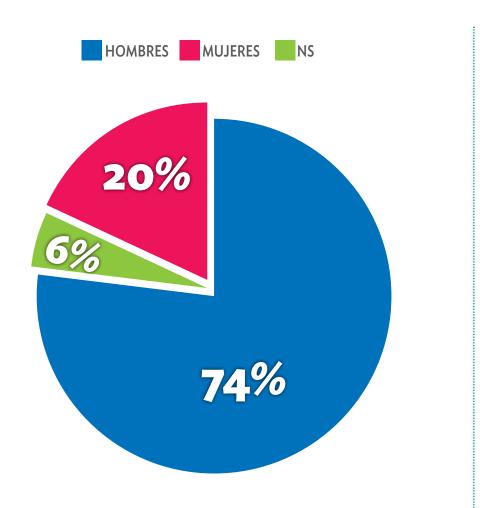
En los bloques horarios diurnos y nocturnos, se observa que durante el día ocurren ligeramente un mayor porcentaje de hechos violentos. Sin embargo, la diferencia es pequeña e indica que **no existen franjas horarias especialmente peligrosas** o que faciliten de manera especial la ocurrencia de los mismos.

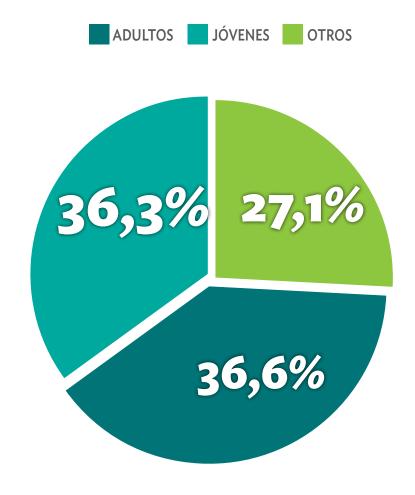




#### PRINCIPALES víctimas y victimarios

#### SEXO Y EDAD DE LAS VÍCTIMAS



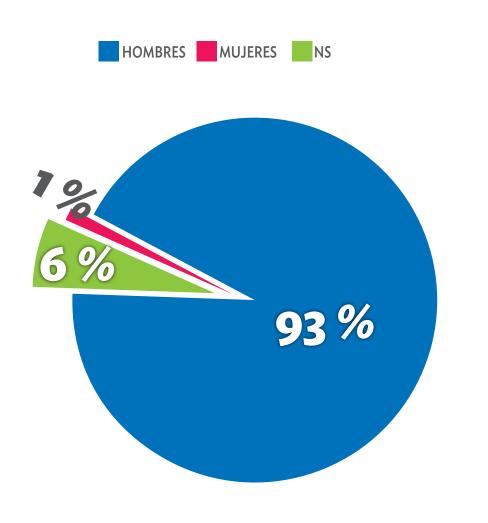


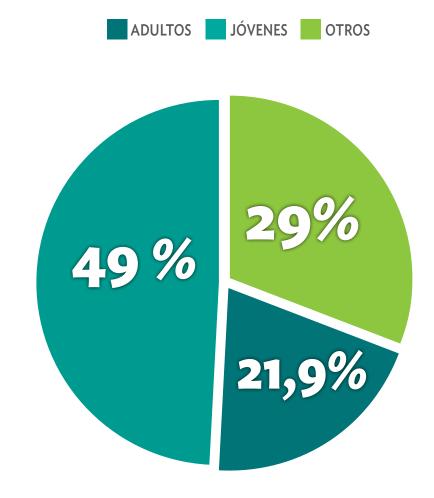




#### PRINCIPALES víctimas y victimarios

#### SEXO Y EDAD DE LOS VICTIMARIOS









#### 3.3.-PRINCIPALES víctimas y victimarios

Los datos registrados a partir de la percepción de la población consultada, revelan una violencia armada encarnada por hombres menores de 28 años, en contra principalmente de hombres adultos, lo que caracteriza una violencia intra-género, donde los hombres jóvenes son los que más matan y los que más mueren a consecuencia del uso de armas de fuego.





# 4.- PROPUESTAS A LOS PODERES PÚBLICOS DEL ESTADO para contrarrestar las causas que alimentan la violencia armada

#### Tipo preventivo

- Fortalecimiento del componente organizativo en las comunidades para incidir en la gestión pública; mejorar las condiciones de vida; y motivar la participación de los jóvenes en los espacios políticos y comunitarios.
- Realización de procesos formativos para prevenir la violencia; promoción de actividades deportivas y culturales con especial énfasis para la niñez y juventud; regulación de mensajes violentos en los medios de comunicación; transformación del sistema educativo en todos sus niveles.
- **Generación** de oportunidades de trabajo estables y dignas, con énfasis hacia los jóvenes, que sean atractivas y les permitan, en los casos que se requiera, continuar con los estudios.



#### Tipo preventivo

CONTROL DE ARMAS

• **Mejoramiento** de la infraestructura de los liceos y de los espacios para el esparcimiento colectivo en las comunidades; el fortalecimiento de los sistemas de control en espacios públicos y de frontera; y el mejoramiento de las condiciones de infraestructura en los barrios.

#### Tipo institucional

- Mejoramiento de los procesos de selección, formación y de las condiciones de trabajo de las funcionarias y los funcionarios policiales; fortalecimiento de los sistemas de control de las armas y municiones asignadas a los cuerpos de seguridad; incremento de la presencia policial en las comunidades, acompañada de un ejercicio de contraloría social sobre su actuación; mejor atención y confidencialidad de las víctimas.
- Mejoramiento de los sistemas de selección y formación de las funcionarias y los funcionarios judiciales; el fortalecimiento de la participación del poder popular en el sistema de administración de justicia, vía contraloría social y jueces de paz; combate de la corrupción, impunidad y retardo procesal.





#### Tipo institucional

 Garantizar oportunidades de reinserción social y laboral a las personas privadas de libertad; mejorar los sistemas de control; mejorar las condiciones de la infraestructura física de las cárceles.

#### Tipo normativo

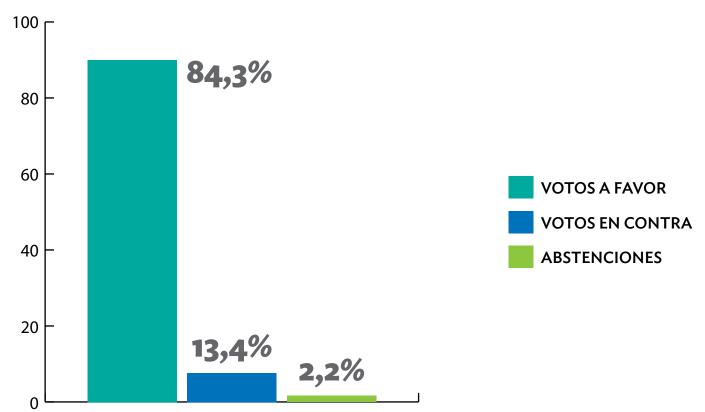
- Mejoramiento de los sistemas de control para el ingreso, fabricación y comercialización de las armas y municiones, así como para la venta y distribución de alcohol y droga.
- Incremento de las penas y sanciones por la comisión de delitos.
- Disminución de la población penitenciaria por los delitos considerados menos graves.





# 5.- DISCUSIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS para la regulación del porte y comercialización de armas y municiones a particulares

Suspensión temporal de porte de armas

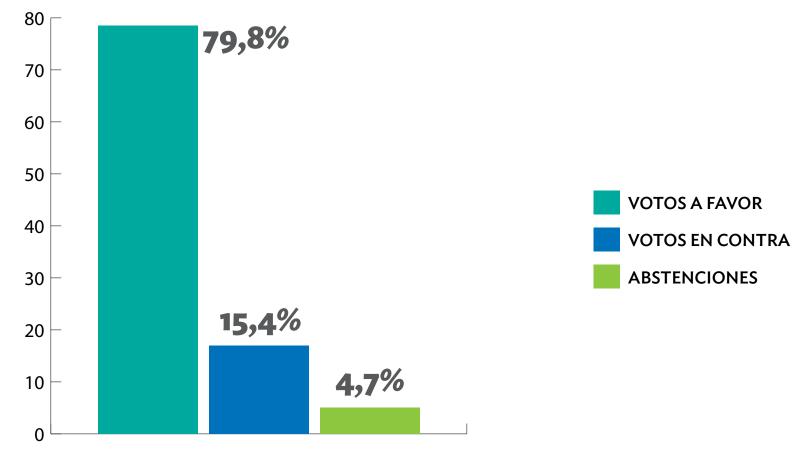






# 5.- DISCUSIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS para la regulación del porte y comercialización de armas y municiones a particulares

Suspensión temporal de la comercialización de armas y municiones

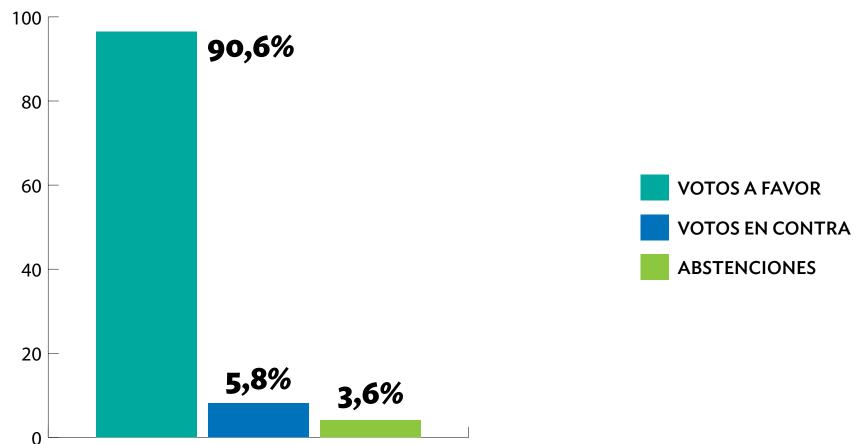






# 5.- DISCUSIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS para la regulación del porte y comercialización de armas y municiones a particulares

Restricción del porte de armas en espacios públicos y privados de reunión colectiva

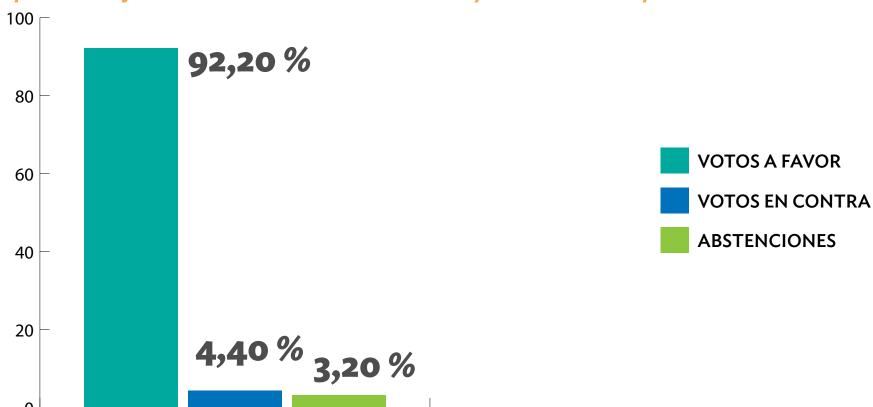






# 5.- DISCUSIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS para la regulación del porte y comercialización de armas y municiones a particulares

Posicionar al Estado venezolano como promotor de una normativa internacional que restrinja la comercialización de armas y municiones a particulares







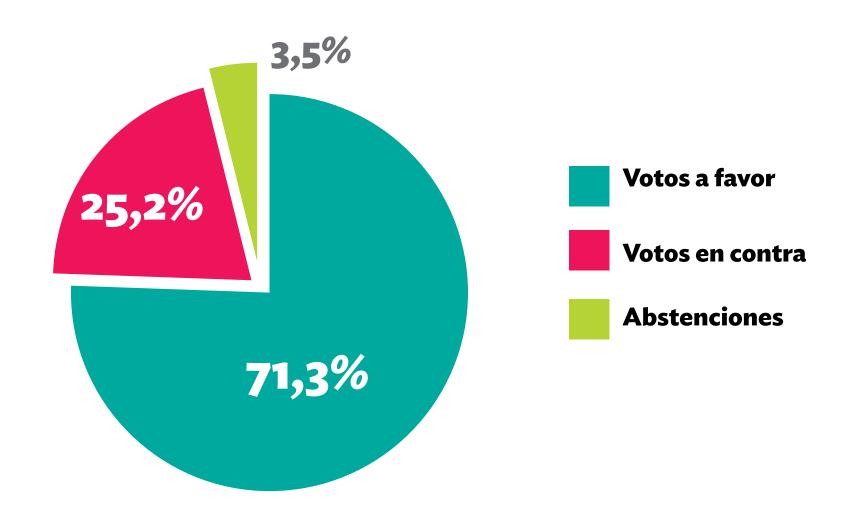
# 6.- CONSULTA SOBRE UNA POSIBLE AMNISTÍA para la entrega de armas ilegales

¿Estarían de acuerdo con que un arma de fuego que haya sido entregada voluntariamente, no sea investigada, con el fin de generar confianza y motivar la entrega masiva de armas de fuego en el país? (consulta realizada en 11 estados del país).





# 6.- CONSULTA SOBRE UNA POSIBLE AMNISTÍA para la entrega de armas ilegales



# COMISIÓN PRESIDENCIAL—CONTROL DE ARMAS—MUNICIONES Y DESARME—

#### **DATOS DE INTERÉS**



Los argumentos presentados, tanto a favor como en contra, por los participantes de los diversos estados fueron.

### Argumentos a favor

- Con una amnistía se incrementaría el número de armas entregadas, dado que las personas se sentirán más confiadas.
- Con esta medida se evita que con las armas recogidas se cometan nuevos delitos. Mientras más armas se destruyan menos riesgos hay en la sociedad.
- Eliminar una gran cantidad de armas en el país generaría un voto de confianza en los poderes públicos
- Una persona que entrega un arma demuestra un cambio de actitud, la amnistía permite que las personas que han cometido un delito tengan la posibilidad de regenerarse.
- El portador del arma que no ha cometido delitos con ella, va favorablemente a esa entrega, porque tener un arma lo pone en riesgo de accidentes y delitos.



#### **DATOS DE INTERÉS**



- Las armas deben ser destruidas en el acto y tener mecanismos de seguimiento de la destrucción que sean auditables.
- Varios consultados manifestaron estar a favor de la amnistía pero deben crearse mecanismos de seguridad y defensa para la comunidad.
- Evitaría el caos del sistema judicial.
- Las armas deben cambiarse por beneficios sociales.
- Es una forma efectiva de recuperar parte de las armas que hay en la calle pero deben crearse mecanismos para evitar que se adquieran nuevas.
- En cada módulo policial debe haber un trabajador/luchador social preparado en el tema para recibir las armas de fuego.
- El desarme no es un decreto, es todo un proceso, es un elemento más dentro de un proceso: El desarme sin justicia social y sin equidad no va a funcionar.
- Debe haber amnistía para ciertos delitos y para otros no.
- A pesar de que hay amnistía con respecto el arma, los casos pueden seguir siendo investigados.

#### **DATOS DE INTERÉS**



### Argumentos en contra

- La aprobación de esto crearía conflictos con las familias que han sufrido pérdidas por armas de fuego.
- No debe permitirse la impunidad, todo aquel que haya cometido un acto delictivo tiene que pagar sus consecuencias y sus responsabilidades. Los crímenes cometidos con esas armas quedan impunes.
- A pesar de la amnistía las personas no van a entregar el ama que tienen guardada.
- El delincuente que no es investigado puede seguir cometiendo delitos con otras armas.
- No hay un mecanismo para que la gente recupere el dinero invertido en el arma.
- Las personas que participen en el proceso de desarme voluntario pueden ser "fichados" por los delincuentes de su comunidad.
- Aumentaría el número de delitos porque existiría un mecanismo para desaparecer evidencias.
- Amnistía no, pero deberían reducir la pena de quien la entregue





### 3. COMUNICACIÓN Y CAMPAÑA

#### DATOS DE INTERÉS



### LA CAMPAÑA POR LA PAZ Y EL DESARME EN VENEZUELA

### MOVILIZACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL

#### MARCHAS EN TODO EL PAÍS

3.000

ESTUDIANTES
PARTICIPARON EN
UNA CAMINATA
POR LA PAZ Y
EL DESARME EN
MARACAIBO,
ESTADO ZULIA

1.500

**CONTROL DE ARMAS** 

NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES
COREARON
"SEMBRAMOS
CONCIENCIA,
NO A LA
VIOLENCIA", DESDE
LA PARROQUIA
COCHE, DEL
DISTRITO CAPITAL

8.000

CARAQUEÑOS
DIJERON
"NECESITAMOS
VIVIR SIN MIEDOS,
SIN ARMAS"
DURANTE
MOVILIZACIÓN
DESDE CATIA,
iPURA VIDA!, EN EL
DISTRITO CAPITAL.

800

ESTUDIANTES,
EDUCADORES,
OBREROS Y LA
COMUNIDAD,
DIJERON INO A
LAS ARMAS, SÍ
AL DESARMEEN
GUANARE, ESTADO
PORTUGUESA

3.000

TACHIRENSES
MARCHARON BAJO
LA CONSIGNA:
"POR UN MUNDO
SIN ARMAS"

2.000

PERSONAS SE MOVILIZARON EN ANZOÁTEGUI POR LA PAZ 4.000

ARAGÜEÑOS Y
CARABOBEÑOS
PARTICIPARON
EN LA MARCHA
POR LA PAZ Y EL
DESARME QUE
ARRANCÓ DESDE LA
PLAZA SAN JUAN
HASTA EL PALACIO
DE JUSTICIA DE
LA CIUDAD DE
MARACAY, ESTADO
ARAGUA





### LA CAMPAÑA POR LA PAZ Y EL DESARME EN VENEZUELA









### LA CAMPAÑA POR LA PAZ Y EL DESARME

Conceptualización y producción de la Campaña Nacional Desarma la Violencia, iAnótate a la Paz!, en sus fases 1 y 2.

ETAPA I: noviembre de 2011 - marzo del 2012:

Visibilización, sensibilización y posicionamiento del problema y convocatoria a sumar voluntades para darle un alto al problema de la violencia asociado a las armas de fuego.

ETAPA 2: mayo - junio 2012

Estimulación del debate sobre las implicaciones negativas del uso de armas de fuego, informando a la población sobre los peligros de estar armados, buscando restituir e instaurar pactos de convivencia pacífica en medio de las diferencias.





### LA CAMPAÑA POR LA PAZ Y EL DESARME

#### **SOPORTES COMUNICACIONALES DESARROLLADOS:**

- Spot de televisión
- Micros de radio
- Afiches
- Cine
- Publicidad exterior
- Medios alternativos
- Avisos de prensa
- Banner en páginas web.
- Redes sociales.
- Entre otros





### LA CAMPAÑA POR LA PAZ Y EL DESARME

Un Portal web, denominado www.comisionpresidencialdesarme.gob.ve

• Asimismo, en el año 2011 la Comisión mantuvo un canal de comunicación directo con los ciudadanos y ciudadanas a través de las redes sociales:

**Twitter: @comisiondesarme** 

Facebook: Comisión Desarme

Youtube: Comisión Desarme





# 4. ASPECTOS JURÍDICOS Y MEDIDAS ESPECIALES





### LEY DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y DESARME

A partir de la consulta nacional e internacional y las investigaciones realizadas, la Comisión Presidencial ha elaborado o recopilado aportes para la construcción de una ley de Control de Armas, Municiones y Desarme que se oriente a atender efectivamente el problema vinculado a este tema, la cual será aprobada a mediados de 2012.





# Desaparece la figura de porte de armas para defensa personal

Los civiles podrán tener armas sólo para su tenencia domiciliaria y no en las calles. Se considera la figura de la Tenencia Domiciliaria como una alternativa capaz de remplazar el actual permiso de porte de armas. Serán excepcionales los permisos de porte para armas deportivas, de cacería y para la custodia y transporte de bienes y personas, estableciendo restricciones como la edad y la cantidad de armas por persona para limitar el otorgamiento de tales permisos.





# Supresión de la comercialización de armas de fuego a particulares

Este proyecto establece una restricción total de la venta de armas de fuego a personas particulares, dejando como excepciones la práctica federada de tiro, cacería, servicios de protección de personas y bienes y cuerpos de seguridad. En este sentido, la venta de armas de fuego en armerías desaparece como rubro comercial.





### Marcaje de municiones

Se establece el marcaje obligatorio de todas las armas de fuego y municiones importadas y fabricadas en el país, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de rastreo y control posterior, así como evitar el desvío de armamento a circuitos ilegales. En el plazo de un año, contados a partir de la entrada en vigencia de la ley, se debe implementar un sistema de marcaje. No habrá prórroga.





### Inutilización y destrucción de armas

El proyecto prevé la inutilización de las armas de fuego incautadas, decomisadas, colectadas o confiscadas, una vez realizadas las experticias necesarias para garantizar la evidencia procesal. Estas armas serán luego destruidas.





#### Rendición de cuentas

Las empresas del Estado fabricantes, importadoras y comercializadoras de armas de fuego y municiones deberán presentar anualmente el plan de fabricación e importación para su aprobación por parte del Presidente de la República en Consejo de Ministros. Así mismo deben presentar anualmente ante el mismo órgano la rendición de cuenta sobre la actividad comercial.





### Control conjunto sobre el registro de armas de fuego

La nueva ley prevé la creación de bases de datos de acceso compartido que permitan al órgano rector de la seguridad ciudadana — Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia — poder acceder a información sobre armas y municiones, la cual resulta de total relevancia para la investigación criminal.





#### **Sanciones**

Se establecen sanciones de hasta 1000 unidades tributarias cuando se incumplan medidas de seguridad en el uso y portación de armas. Habrá penas de cárcel de hasta 20 años para delitos graves.

# CONTROL DE ARMAS — MUNICIONES Y DESARME —

#### **DATOS DE INTERÉS**



### **LAS MEDIDAS**

Regularización de armas informales

Suspensión de portes de armas en expendios de bebidas alcohólicas

Suspensión de importación y comercialización de armas y municiones

Ámbito restricciones sobre armas y municiones

Restricción de otorgamiento de nuevos portes de armas

Prohibición de portes de armas en obras en construcción públicas y privadas

Suspensión de portes de armas en eventos culturales y deportivos

# CONTROL DE ARMAS MUNICIONES Y DESARME

#### DATOS DE INTERÉS



### **LAS MEDIDAS**

Ámbito
Control
de armas
orgánicas
y en custodia
del Estado

Protocolo
de Experticias,
peritajes y pruebas
conexas sobre
armas incriminadas
depositadas en salas
de evidencia

Protocolo de auditoría de salas de evidencia Marcaje de municiones

Protocolo de auditoría de parques de armas y municiones





### **LAS MEDIDAS**

Ámbito canje de armas y entregas voluntarias

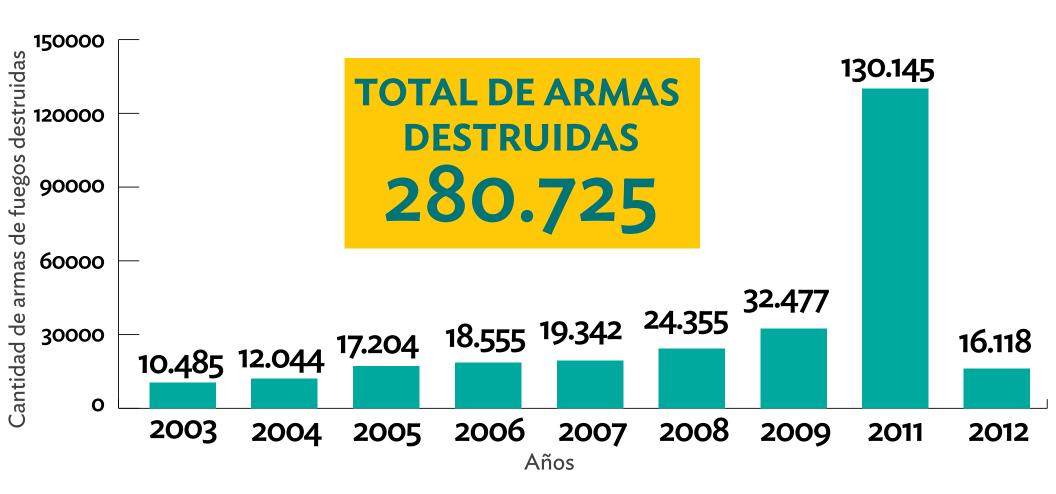
Programa piloto de canje de armas por oportunidades sociales en las Parroquias La Vega, Sucre y La Pastora





### **ARMAS DE FUEGO DESTRUIDAS**

(período 2003 - 2011)







### **LOGROS**

"La Comisión Presidencial (de desarme), yo los felicito a todos... miren, creo que están trabajando muy bien en esa Comisión...".

(Palabras del Presidente Hugo Chávez, en la presentación de su Memoria y Cuenta del año 2011 ante la A.N.)





### **LOGROS 2011-2012**

- Colocar en la agenda nacional el debate sobre el problema de la tenencia, porte y uso de armas de fuego como un elemento que propicia la dinámica de la violencia.
- Motivar y vincular a las instituciones públicas y privadas para la implementación de una política de desarme y control de las armas de fuego y municiones.





### **LOGROS 2011-2012**

- Articular con entes públicos y privados, a fin de garantizar la instrumentación de una política pública de desarme y control de armas de fuego y municiones.
- Concebir e implementar medidas especiales a corto plazo para el control de las armas de fuego y municiones en el país.





### **LOGROS 2011-2012**

- Sentar las bases para la redacción y promulgación de la Ley
   Desarme y Control de armas y municiones que será promulgada a mediados del año 2012.
- Desarrollar tres líneas de investigación que resultan medulares para comprender científicamente el problema de la violencia asociado a las armas de fuego y sus efectos en la sociedad.





"Pido a la Comisiónde desarme que no descanse un minuto hasta que logremos el desarme completo del país".

Hugo Chávez Frías presentación de la Memoria y Cuenta 2011
ante la Asamblea Nacional.





Síguenos en:

**Twitter: @comisiondesarme** 

**Facebook: Comisión Desarme** 

Youtube: Comisión Desarme

www.comisionpresidencialdesarme.gob.ve





